

A-5-119-1977-00336

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

SESION DE CONSEJO DE 4 DE FEBRERO DE 1977

Se realizó bajo la presidencia del Consejero don Javier González Echenique quien actúa de Vice Presidente Suplente por ausencia del titular. Asisten los Consejeros Sres. Diego Barros Ortiz, Arturo Sepúlveda, Guillermo Krumm, Rodrigo Márquez de la Plata, Fernando Riquelme y Roberto Montandon quien actúa de Secretario en ausencia de don Juan Eyzaguirre. Se abre la sesión a las 11 horas.

Esta sesión fué convocada para tratar la declaratoria de Monumento Nacional del retablo y altar llamado " de la Compañía " perteneciente a la capilla que fué de la Compañía de Jesús en Graneros y que actualmente se encuentra en depósito desde hace tres años en una de las salas del Museo Colonial de San Francisco en esta ciudad.

Este conjunto de retablo y altar constituye una de las más valiosas piezas artísticas e históricas de nuestro pasado hispánico lo que mueve al Consejo tomar medidas especiales para resguardar ese testimonio relevante de nuestro patrimonio cultural.

Trás un debate que reunió criterios unánimes al respecto, el Consejo ACUERDA declarar Monumento Nacional al " retablo y altar de la Compañía de Graneros ", individualizado por la fotocopia adjunta y que actualmente se encuentra en depósito en el Museo Colonial de San Francisco en la ciudad de Santiago.

Se levantó la sesión a las 12 horas.

Roberto Montandon P.

ROBERTO MONTANDON P.
CONSEJERO
SECRETARIO SUPLENTE

J. González E.

JAVIER GONZALEZ E.
CONSEJERO

VICE PRESIDENTE SUPLENTE